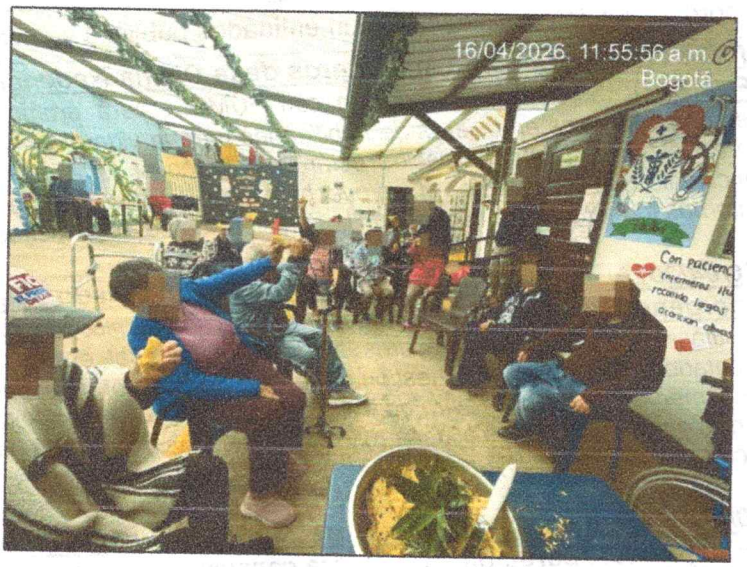
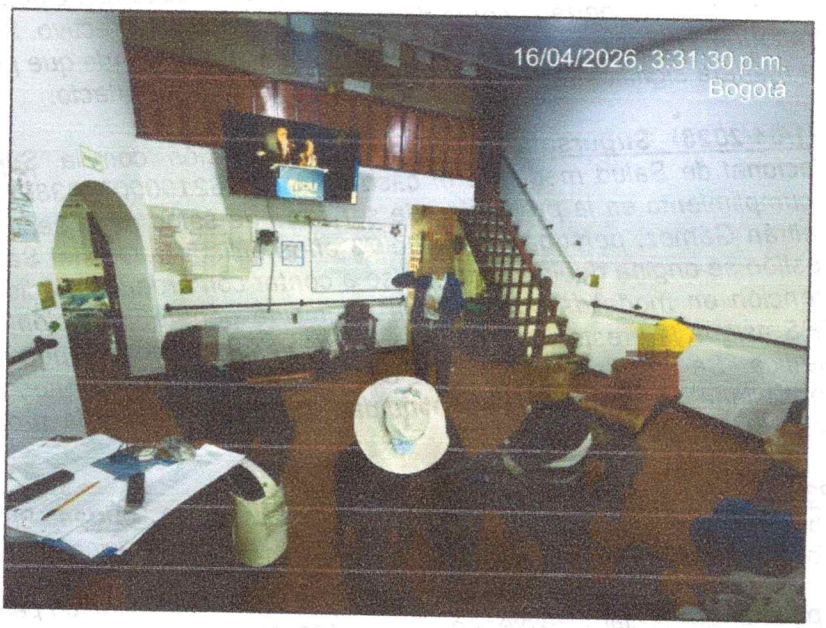
Lugar	*COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA*
Fecha	*23 de abril de 2026 4:30 p.m. 5:00 p.m.*
Tema	Coordinación interinstitucional con entidades públicas y privadas.
Desarrollo	***(16/04/2026) Fundación Misioneros de la Divina Redención San Felipe Neri (FUMDIR):*** *Se realiza articulación con FUMDIR para promover la vinculación de personas mayores en talleres de habilidades para la vida diaria, específicamente en el área de cocina. Estos espacios están orientados al fortalecimiento de capacidades funcionales, la autonomía, el aprovechamiento del tiempo libre y la participación en entornos formativos. Se cuenta con la participación de 16 personas mayores.* ***(16/04/2026) Politécnico Colombiano (Diplomado virtual Brigada de emergencia):*** *Se realiza articulación con el Politécnico de Colombia mediante la vinculación de personas mayores al diplomado virtual en Brigada de Emergencia, orientado a la formación en gestión del riesgo, prevención y respuesta ante situaciones de emergencia. Esta estrategia fortalece conocimientos prácticos, fomenta la participación y contribuye al desarrollo de habilidades para la autoprotección. Se vinculan al curso 5 personas mayores.* ***(20/04/2026) Instituto Nacional de Medicina Legal /Siclico- Búsqueda de personas desaparecidas:*** *Se realiza consulta en el aplicativo SIRDEC (Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres) con el fin de verificar posibles registros relacionados con personas desaparecidas. Como resultado, se identifica un registro coincidente con los datos consultados, evidenciando que la persona figura reportada como desaparecida con estado activo. Sin embargo, se presentan limitaciones en el acceso a información detallada que permita avanzar de manera significativa en el proceso de ubicación o contacto.* ***(21/04/2026) Supersalud:*** *Se realiza articulación con la Superintendencia Nacional de Salud mediante el caso #RAD20262100007483882, por presunto incumplimiento en la prestación de servicios de salud de la señora Rosa María Beltrán Gámez, persona mayor de 73 años afiliada a Capital Salud EPS-S. La gestión se origina debido a que, pese a contar con órdenes médicas que indican atención en modalidad domiciliaria (medicina general, nutrición y terapias), la EPS asigna la prestación de manera presencial, desconociendo la prescripción médica. Se solicita garantizar el cumplimiento de las órdenes en modalidad domiciliaria, asegurando la continuidad del tratamiento y la protección de su derecho a la salud.* ***(23/04/2026) Biblioteca Pública Francisco José de Caldas:*** *Se articula con la Biblioteca Pública Francisco José de Caldas mediante la participación en la estrategia "Voces y experiencias diversas", orientada a generar espacios de diálogo, intercambio de saberes y reconocimiento de la diversidad en la vejez. Esta actividad permitió fortalecer la participación social, la expresión oral y el reconocimiento de las trayectorias de vida de las personas mayores. Se cuenta con la participación de 20 personas mayores.*

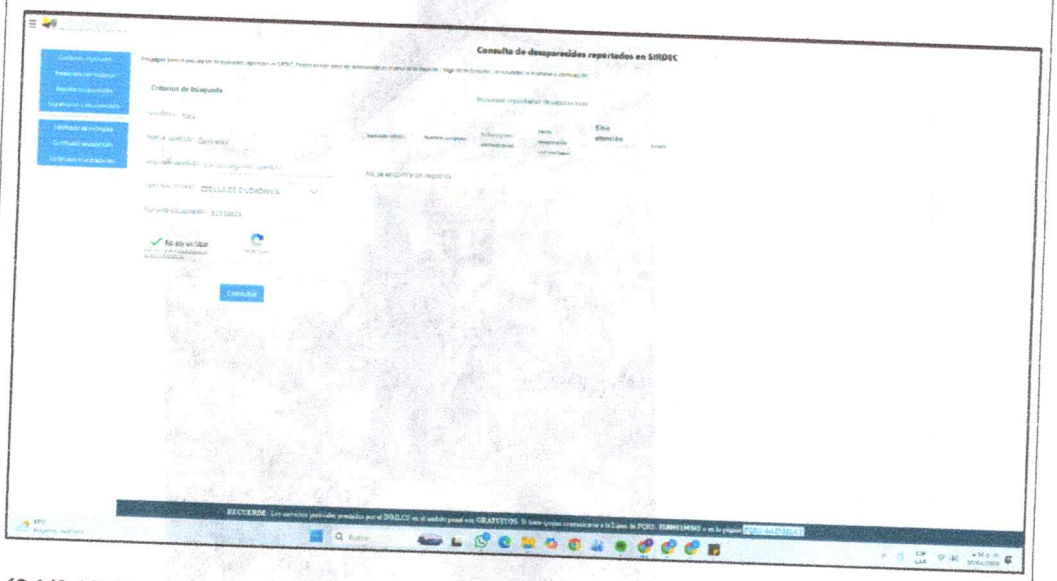
(16/04/2026) Fundación Misioneros de la Divina Redención San Felipe Neri (FUMDIR):



(16/04/2026) Politécnico Colombiano (Diplomado virtual Brigada de emergencia):



(20/04/2026) Instituto Nacional de Medicina Legal /Siclico- Búsqueda de personas desaparecidas



(21/04/2026) Supersalud:

Supersalud

Bogotá, D.C., 21 de Abril de 2026

Respetado (a) señor (a) MARIA CAMILA RIVERA GARCIA

trabajosocial.santamana@fumdir.org

En atención a la solicitud radicada bajo el radicado 20262100007483882 en la cual manifiestó la posible vulneración de sus derechos en salud por indebida atención por parte de CAPITAL SALUD, se informa que esa entidad registró respuesta en el aplicativo de PQRD de esta Superintendencia la cual puede consultar en el siguiente Link:

www.supersalud.gov.co

Si desea mayor información se puede contactar a nuestra línea gratuita nacional 01-8000-513700.

Cordialmente,

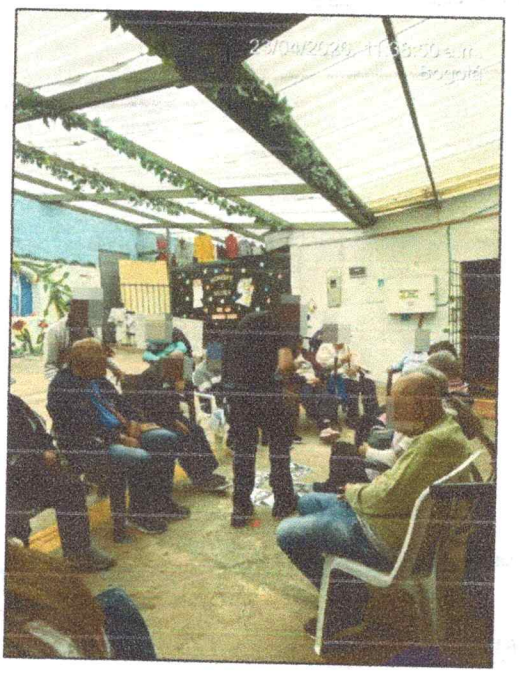
Firmado electrónicamente por:
DELEGATURA DE PROTECCIÓN AL USUARIO

Delegada para la Protección al Usuario

Superintendencia Delegada para la Protección al Usuario

Superintendencia Nacional de Salud

(23/04/2026) Biblioteca Pública Francisco José de Caldas:



Nota: El registro fotográfico original reposa en DRIVE de la comunidad de cuidado.

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Mary Luz Fernández Moreno	*Coordinadora*	*Comunidad de cuidado hogar casa Santa María*
	María Camila Rivera García	*Trabajadora Social*	*Comunidad de cuidado hogar casa Santa María*
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	Continuar con la gestión	Equipo profesional	vigencia del convenio
Próxima reunión	*31/05/2026*		
Elaboro	*María Camila Rivera García- Trabajadora social*		